

Venezuela: Nicolás Maduro tomará posesión pese a presiones de la derecha



La Habana, 5 ene (RHC) El titular de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello, afirmó este 5 de enero, en Caracas, que el presidente electo de Venezuela, Nicolás Maduro, tomará posesión de su nuevo mandato ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) el venidero día 10.

Las declaraciones del funcionario ocurren a propósito de la sesión en esta jornada de la Asamblea Nacional (AN), Parlamento en desacato, para elegir una nueva junta directiva y promover acciones de desestabilización contra el nuevo período de mandato.

"Si por cualquier motivo sobrevenido el nuevo mandatario no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal", precisó Cabello.

Recordó, además, que el artículo 336 de la Carta Magna venezolana establece entre las competencias de la Sala Constitucional del TSJ, declarar la inconstitucionalidad de las omisiones del poder legislativo municipal, estadual o nacional cuando haya dejado de dictar las normas o medidas indispensables para garantizar el cumplimiento de esta Constitución. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/180362-venezuela-nicolas-maduro-tomara-posesion-pese-a-presiones-de-la-derecha>



Radio Habana Cuba